EL GERENTE (E) DE RED SALUD CASANARE E.S.E.

CERTIFICA:

Qué, en el marco de la convocatoria realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la documentación presentada para el proyecto de mejoramiento de la infraestructura física denominado "**REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE PORE**", el presupuesto estimado se realizó tomando como referencia los precios incluidos en la resolución N° 0077 del 20 de abril de 2022 de la Gobernación de Casanare; por lo tanto, se adopta el listado oficial de precios unitarios incluidos en dicha resolución. La IPS centro de salud de Pore es una sede adscrita a la ESE Red Salud Casanare.

Para constancia se firma en Yopal, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2022.

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente (E)

Vo. Bo.

Revisó: Dra. Mayra Muñoz Rincón
Jefe Oficina Asesora de Planeación, M y S.

Proyectó: Froilán Rodríguez Rojas
Profesional contratado RSCAS ESE

Powered by CamScanner